EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 27 OCTUBRE DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11116

EL SÍNODO DIOCESANO
de Barcelona

A las ocho de la mañana—dice *El Noticiero* del miércoles—se han reunido en la catedral basílica los señores sacerdotes asistentes al sínodo que viene celebrándose estos días, y después de revestirse con capas pluviales, y obtenida por el maestro de ceremonias la venia del prelado, se han dirigido al palacio episcopal, para acompañar á S. E. I. á la iglesia de San Felipe Neri, donde debía continuar, con el carácter de secreta, la sesión interrumpida á las seis y media de la tarde de ayer.

Constituido el sínodo, se ha cantado el «Veni Sancti Spíritu» y alguna otra plegaria, pasándose á discutir una proposición formulada ayer tarde por el reverendo don Modesto Riusech, según la cual debía remitirse á Su Santidad un telegrama de adhesión á su persona y doctrinas, en nombre, no ya solo del cabildo, arciprestes, párrocos y demas sacerdotes asistentes ó representados en el sínodo, sino de todo el clero del obispado.

El señor abad de Montserrat, que ya ayer tarde, en nombre propio y de los superiores de órdenes religiosas allí reunidos, se adhirió á la proposición, la ha sostenido de nuevo, acordándose en definitiva que el señor obispo remita, en nombre de todos, al Sumo Pontífice un telegrama en el sentido antes indicado.

Ha continuado la discusión de las conclusiones, aprobándose hasta la 108, quedando al terminar la sesión (una de la tarde) tres conclusiones para discutir.

Las constituciones aprobadas, que ascienden al número de 40, y que no podemos insertar integras por faltar todavía revisarlas, versan sobre la profesión de fe católica; las preocupaciones del pueblo, que tanto perjudican á la Iglesia y á las mismas familias; los errores tan comunes en nuestros tiempos y que la Iglesia combate; los deberes que incumben á los pastores de almas, y la forma en que deben enseñar la doctrina cristiana; la imposición del bautismo y otros sacramentos, en forma que permita que alcance su gracia al mayor número de personas que sea posible. Por lo que se refiere á la Extremaunción, se han tomado importantes acuerdos, con objeto de que puedan recibirla el mayor número de enfermos y de combatir la desidia que en las familias se observa respecto al sacramento. Se trata también en las mencionadas constituciones de la Instruccion que debe darse á los fieles para que la confesión surta los debidos efectos, reservándose el prelado para sí, con arreglo al derecho canónico, la absolución de cierto número de pecados, entre los cuales figuran: los incendiarios que para cometer su crimen se valen de materias explosivas; los homicidas voluntarios; los afiliados á la secta masónica y otras semejantes, y los hijos que maltratan de obra á sus padres ó abuelos.

En cuanto al matrimonio, se ha puntualizado el carácter de este sacramento, el concepto en que debe admitirse el casamiento civil, y la significación que en derecho canónico debe darse á la asistencia de delegado seglar en el acto de celebrarse el matrimonio eclesiástico.

En el libro II de las mencionadas constituciones se trata tambien de la solemnidad que deben revestir las funciones religiosas, decoro de los templos, seriedad de las ceremonias litúrgicas, celebración del santo sacrificio de la misa, requisitos necesarios á los sagrarios ó tabernáculos donde se custodia el Santísimo Sacramento, exposición de la Sagrada Eucaristía, solemnidad de las procesiones del *Corpus*, letanías, rogativas y entierros, y de lo que deben ser las romerías que no pueden celebrarse sin autorización de los prelados, debiendo dirigirlas los párrocos.

Entre las congregaciones y obras pías se recomienda en las constituciones: le tercera del Carmen, las de San Francisco, la devoción á María Inmaculada, al patrón de la Iglesia San José, al santo rosario, al Sagrado Corazón, el establecimiento de conferencias de San Vicente de Paul, asociaciones de Hijas de María y otras dedicadas á fomentar la piedad y el celo.

Las constituciones recuerdan también la observancia del ayuno y los de los dias festivos, consignándose en la constitución 150 las fiestas que en esta diócesis deben considerarse como de precépto, encargandose á los párrocos la asiduidad con que deben demostrar á sus feligreses los beneficios que á España ha dispensado la bondad de los Pontífices, con la bula de la Santa Cruzada.

Al terminar esta mañana la sesión, S.E.I. ha dispuesto que la próxima se celebre mañana, por no quedar por discutir mas que tres constituciones.

Procesionalmente, como en los días anteriores, ha sido acompañado el señor obispo al palacio episcopal.

Mañana, á las ocho, se reunirán en la catedral los sacerdotes asistentes al sínodo, pasando de allí al palacio episcopal, donde se les agregará el señor obispo, y dirigiéndose luego á la iglesia de San Felipe Neri. Una vez allí, los hostiarios cerrarán las puertas del templo, reanudandose la sesión interrumpida hoy, y continuando la discusión de las conclusiones; terminado lo cual el Rdo. don José Cruselles, párroco de Sans, prévia la bendición episcopal, dará lectura al discurso catalán que le ha sido encomendado.

La sesión terminará entonándose un solemne *Te Deum*, organizándose luego la procesión que anunciamos ayer, la cual, saliendo de San Felipe Neri, pasará por la calle del mismo nombre y la de San Severo, hasta la del Obispo, siguiendo en lo demás el curso que ya indicamos, hasta entrar en la catedral.

En la basílica se constituirá el sínodo en sesión pública, dandose cuenta del decreto de clausura, y procediéndose á los rezos que previenen los canones, con lo que se darán por determinadas las sesiones del sínodo.

Los reverendos señores Gatell y Bricullé, cronistas del sínodo, tienen muy adelantados los trabajos para la publicación de un voluminoso tomo en el que se contendrá una reseña histórica de los sínodos verificados en esta capital, un estudio de lo que esta clase de asambleas eclesiásticas son y significan, y la reseña detallada de cuanto ha ocurrido y cuantos acuerdos se han adoptado en el sínodo que terminará mañana.

PERAL Y ECHEGARAY

El insigne hombre de ciencia D. José Echegaray continua publicando en el *Diario de la Marina* las importantes artículos acerca del invento de Peral, que hemos ido copiando en EL ISLEÑO.

En el número de aquel periódico llegado anteayer continúa este estudio y dice:

«*Yo, por el pronto*, no discuto estas críticas enconadas y sañudas, pero desde luego afirmo que son *soberanamente injustas y de todo punto inconvenientes*. En cuanto al dictámen de la comisión, ya lo discutiré cuando lo conozca.

Sigo, pues, mi tarea fria é imparcialmente.

Que el aparato de profundidades es ingeniosísimo, que es *perfecto en teoría*, y que es de la esclusiva invención del señor Peral, son para mí cosas demostradas.

Que el aparato de profundidades *ha funcionado* en la practica, haciendo subir y bajar al buque á voluntad, y manteniéndolo bajo el agua mas de una hora, es UN HECHO indiscutible: miles y miles de espectadores lo afirman.

Que el aparato de profundidades no solo ha funcionado sino que ha *funcionado bien* antes parecía cosa averiguada: hoy gente hay que lo niega: veremos lo que dice *la comisión*.

Pero que de una manera perfecta, ó me nos perfecta, ó regularmente, ó con ciertos entorpecimientos *ha funcionado*, es seguro; y con esto me basta para aplaudir y alentar al inventor.

No parece sino que la primera máquina de vapor funcionó como una de las *máquines compound* de la última Exposición. No parece sino que el primer telégrafo trasmitió señales trasatlánticas al dia siguiente de inventado. No parece sino que Edison no fracasó veinte veces antes de obtener su primera lampara de incandescencia: los pesimistas de oficio la vieron en 1882 en la Exposición de París y aun negaron el triunfo del alumbrado eléctrico. Si en estos extremos de crítica rigorista se cae, si se exige de Peral la perfección absoluta desde el primer instante, yo diré que me parecen *admirables* los resultados que ha obtenido Peral con su aparato de profundides: mas aun, que nadie ha empezado una invención con tanta fortuna ni con tanto acierto.

Pero no basta subir y bajar á través de las olas, es preciso que estos movimientos se verifiquen con regularidad y *equilibrio dinámico*: si de este modo puede decirse: y para no citar sino la mas fundamental de las condiciones, es preciso que el submarino conserve su horizontal; porque si el submarino se *tuerce*, como vulgarmente se dice, si baja de cabeza y sube de punta, echando á rodar cuanto hay dentro, como *ha sucedido con muchos de los submarinos inventados antes que el del Sr. Peral*, es evidente que la invención carecerá de una condición importantísima; tan importante, que el submarino será inútil.

¿Cómo consigue el inventor la horizontalidad del eje longitudinal del buque? Por un procedimiento sencillísimo, según afirma el *Electrician:* por un *péndulo regulador*.

Describamos este aparato, y cuenta que no es la que vamos hacer, una *revelación imprudente* hecha por nuestra cuenta: este aparato regulador corre ya por las publicaciones extranjeras: es inútil que la comisión reserve el secreto del mecanismo, lo que debe hacer *es juzgarlo* y dar á conocer sus *efectos prácticos*.

Supongamos que en el interior del buque y en su plano de simetría, se coloca *un péndulo muy pesado*, cuya parte inferior escila tocando á *un arco metálico;* y supongamos este arco *dividido en partes*, cada una de las cuales corresponda á una corriente eléctrica de intensidad diversa: llamemos á éstas diversas partes, para fijar las ideas 0, 1, 2, 3, 4... y consideremos que se ordenan en serie á uno y otro lado de la vertical. El buque conserva su horizontal, el péndulo cae sobre *cero*, la corriente normal hace girar las hélices verticales, el buque baja.

Pero el buque se inclina más de popa ó de proa, la horizontal se pierde; pues el péndulo, que siempre conservará la línea vertical, ya no tocará en el *cero de arco*, sino que caerá sobre la división 1, por ejemplo; ó si se ha torcido más el buque, sobre la 2; ó si se ha inclinado mucho, sobre la 3, y así sucesivamente. Ahora bien, al dejar el péndulo su *cero* y caer sobre 1, 2, 3, etc. mandará corrientes más y mas poderosas á la dinamo que gobierna la hélice del lado opuesto, es decir, á la más rezagada, y girará ésta más aprisa que la otra, y la alcanzará en altura, y volverá á colocar al buque en la horizontal que perdió.

Varias veces hemos afirmado que, á nuestro entender, el *aparato de profundidades* es de la exclusiva invención del señor Peral; al menos esto creemos lealmente. En cambio debemos consignar, que el *péndulo regulador* había sido ya empleado hace algún tiempo en otros submarinos. Y de este mecanismo ya dimos cuenta (si la memoria no nos es infiel) en un artículo que publicamos en el *Diario de la Marina* hace año y medio, mucho antes de que se conociese la invención que hoy nos ocupa. A cada cual lo suyo y la verdad ante todo.

Sin embargo, el *péndulo regulador* empleado en otros submarinos (escribimos de memoria, sin tener libros á la vista, pero no creemos equivocarnos) ni estaba gobernado por la electricidad ni se aplica á la electricidad: actúa sobre el lastre de agua para llevarlo de uno á otro lado del buque. De suerte que el sistema empleado por el señor Peral, no es una copia servil: es aquella idea aplicada de distinto modo, y es, de todas maneras, una mejora importante; en suma, su aparato ha de ser mucho mas eficaz que los precedentes. Lo que dijimos antes, debemos repetirlo: á cada cual lo suyo: no hay originalidad en esta parte, pero hay mejora.

¿Es que, como se niega la eficacia del aparato de profundidades, se niega también la del péndulo regulador de la horizontal?

Pues el Sr. Peral podrá oponer á la crítica *los hechos*. ¿Ha bajado y ha subido á voluntad una y otra vez? Sí; pues el aparato de profundidades funciona: esto es evidente.

¿Ha estado sumergido mas de una hora? Sí; pues claro es que con mas ó menos exactitud la horizontal se ha conservado. De lo contrario era imposible que tan largo tiempo hubiese permanecido el submarino bajo el agua.

Y ademas, siempre que el submarino subió *subió por igual:* esto todo el mundo lo ha visto. No subió el submarino, *como otros muchos en el extranjero*, de *punta*, echando á rodar cuanto había dentro.

En mi concepto, pues, el Sr. Peral ha resuelto los *dos problemas:* movimiento vertical y horizontalidad del buque: esta es una gloria que no fuera justo ni generoso disputarle.

¿Ha resuelto estos problemas de una manera perfecta ó sólo aproximada?

En teoría, yo no *vacilo* en contestar que la solución es perfecta.

En la práctica, los hecho habrán dicho si la solución lo es mas ó menos, y la *comisión técnica* deberá *puntualizar con datos* todas estas cuestiones.

Pero de todas maneras, lo repetiré una vez mas; el problema lo ha resuelto el señor Peral, puesto que, *sin una solución mas ó menos acabada*, ni hubiera descendido á voluntad, ni hubiera vuelto á la superficie, ni habría permanecido tan largo tiempo bajo las olas á 10 metros de profundidad.—*José Echegaray*.»

EN LA CÁMARA FRANCESA

Reanudaron sus tareas los cuerpos colegisladores franceses, y se reanudaron á la vez los famosos escándalos parlamentarios.

Las tribunas de la Cámara de diputados estaban ocupabas el lúnes por numeroso público. Veíanse algunas damas y faltaban pocos diplomaticos de los que desempeñan sus funciones en esta ciudad.

Los diputados fueron presentándose lentamente en el salón.

Mr. Floquet, el presidente, estaba preocupado al parecer. Se advertía la ausencia de muchos diputados de las derechas.

La sesión hubiera ofrecido escaso interés sin la interpelación de Mr. Goussot para excitar al gobierno á que persiga á los boulangeristas denunciados en *Les Coulisses*.

Los diputados boulangeristas aplaudieron furiosamente el discurso, gritaron y retaron al gobierno, provocando una escena de confusión.

La derecha permaneció impasible durante el tumulto; solamente Mr. Cassagnac apoyó con sus frases y sus provocaciones á los boulangeristas.

El ministro del interior, Mr. Constans, contestó en un discurso brillante y contundente en nombre del gobierno.

Dijo que éste no abriría el sumario, porque los boulangeristas están vencidos ante el alto tribunal, y después de verificadas las últimas elecciones, ante el pais tambien. Si volvieran á conspirar, el gobierno cumpliría con su deber.

Terminado este discurso, que fué muy aplaudido por la mayoría, Mr. Derouléde subió descompuesto á la tribuna y declaró su deseo de que se abra el proceso nuevamente.

Interrumpióle Mr. Reinach y el orador replicó: «Prohibo que me interrumpa á Mr. Reinach, lacayo de todos los poderes.»

El escándalo que sus palabras produjeron fué mayúsculo.

Los gritos eran furiosos y numerosas las protestas.

El presidente rogó á Mr. Derouléde que retirase las palabras origen del tumulto; negóse el diputado y la Cámara, á propuesta de Mr. Floquet, pronunció la censura. Los boulangeristas protestaron á voces.

La sesión terminó tranquilamente.

UN SINIESTRO EN SANTANDER

Los diarios de la hermosa ciudad cantábrica hacen constar que con todo y haber venido presenciando incendios imponentes en alto grado en que las llamas consumieron grandes edificios, calles enteras, riquezas inapreciables, no se recuerde en este siglo suceso de consecuencias tan deplorables, ni hecho que haya producido un conjunto de desgracias tan numeroso, como el fuego que devastó una casa en la madrugada del pasado domingo, hecho del que nos dió sucinta noticia el telégrafo.

El incendio iniciado á las tres de la madrugada en un horno situado en una casa de la calle de Isabel la Catòlica, comenzó, como como es de suponer, por la planta baja de aquel que constaba de cuatro pisos con otras tantas buhardillas y el mismo número de sobre buhardillas, aditamento en el que habitaban muchos de los que perecieron, por falta de salida por los tejados, ya que la escalera se inutilizó desde los primeros instantes, pues el incendio alimentado con la encajera que ocupaba el sótano, invadió las comunicaciones con el portal, minando la base de la casa.

No todas las desgracias se produjeron en la construcción incendiada: dos de ellas se causaron en una casita baja, adosada á la parte accesoria del número 4, que se hundió al desplomarse parte de esta, sepultando á dos de los inquilinos, que bien ajenos al inminente peligro, penetraron con el deseo de salvar sus modestos ajuares, mientras otros, ausiliares en aquella faena, se salvaron milagrosamente,

Los detalles del incendio son horrorosos, y para muestra extractamos los siguientes:

Vivia en el tercer piso el capitán retirado de la guardia civil, D. Martín Alvas Castan, con su señora y tres hijos, Hortensia, Florentina y Ramon, éste de diez años.

Ignòrase cómo el capitan se puso en salvo; su señora, que estaba enferma, fué sacada en un colchón por su hija Florentina, cuando hallábase casi asfixiada: y la hija mayor, Hortensia, tuvo que tirarse por un balcòn, cayendo en el del piso inmediato, por donde penetró otra vez en la casa, rompiendo los cristales, á tiempo que trataba de salir por el mismo balcón otra jóven con intento de arrojarse á la calle. Una y otra consiguieron ganar la escalera.

Ya en salvo el capitán, notó la falta de su hijo Ramón, y precipitóse entre las llamas, desgraciadamente para aumentar el número de víctimas.

Viósele en una habitación del piso en que vivia acercarse al balcón con su hijo en brazos; oyósele pedir socorro, pero pocos instantes después desapareció entre escombros y llamas. El desgraciado tenía cincuenta y seis años.

En un segundo piso habitaba un capitán de la reserva con su mujer y siete hijos

Todos se salvaron por la escalera menos él, que tuve que descolgarse por el mirador del primer piso, en el que entró sin duda hallando la escalera interceptada por el fuego.

Se le decía que aguardase á que pusieran un colchón debajo; pero como tenía heridas y ensangrentadas las manos, no pudo resistir y se desprendio sin causarse daño de gran importancia.

De los vecinos del piso cuarto salváronse muchos, pero se ignora la suerte de varios . . . .

Y basta de horrores; ¡basta ya con decir que han perecido espantosamente carbonizados quince personas. Muchos de los salvados llegaron á la calle despavoridos en completo estado de desnudez algunas mujeres y los restantes sin cuidarse de recuperar los recursos que poseyeran, porque solo el intentarlo hubiera sido temeridad indisculpable á costa de la vida.

NOTICIAS

El dia 16 del mes actual, los habitantes de la ciudad de Ceuta vieron caer la palmera que ocupó durante muchos años el centro de la plaza de aquella población africana. En el mismo lugar que ocupaba aquel hermoso árbol se echaban el mismo día los cimientos para levantar un precioso monumento para depositar los restos de los oficiales y soldados que murieron en la última guerra sostenida por España contra el Imperio de Marruecos, y que hoy se hallan enterrados en el cementerio que existe en el campo exterior de la mencionada plaza fuerte.

El monumento referido formará el centro además de un hermoso paseo que reunirá toda clase de atractivos cuando sus numerosos jardines, artísticamente colocados, ofrezcan al público en la primavera próxima el aroma de sus flores.

Los empresarios de la plaza de Toros de Zaragoza, después de dar al público en las fiestas últimamente celebradas algunas corridas tan desdichadas como favorecidas por aquel, *han tomado el olivo*, llevándose la cantidad recaudada sin pagar á nadie.

En Bélgica se está ensayando la educación de las golondrinas como aves mensajeras. M. Jean Desbronvie, *golondrinista enrajé*, ha realizado notables experimentos, ante un numeroso público, con pájaros educados tres semanas antes.

Quince de estas golondrinas, llevando cada una un lacito de color distinto en una pata fueron puestas en libertad.

En compacto grupo se elevaron todas, tomando después distinta dirección cada una de ellas, con prodigiosa velocidad. Veinte minutos despues, las 15 habían entrado en la jaula.

La superioridad de la golondrina sobre la paloma mensajera la ha hecho comprender de una manera evidente M. Desbrouvie La primera, dice, tiene un vuelo más alto, mas rápido, es, ademas, mas fiel, mas inteligente, mas sobria que la paloma. No tiene necesidad tampoco de pararse para comer, pues se alimenta volando.

La única objeción que se puede hacer, es el temor al frio de la golondrina, por cuyo motivo abandonan el pais á la entrada del invierno; pero M. Desbrouvie ha vencido esta dificultad, acostumbrando á estas aves á la temperatura del invierno.

El útimo experimento lo hizo con buenísimos resultados en uno de los meses mas frios del año.

CRONICA LOCAL

Es cosa resuelta el rebajar los dias de observación à los buques que lleguen á este puerto, en vista de que las noticias que se reciben de los puntos infestados son cada dia mas satisfactorias. De modo que en vez de ocho dias serán cinco los que sufran de inspección sanitaria.

Nos alegramos que así sea, pues eso supone que la enfermedad amengua por lo que hacíamos votos desde el día que apareció en Puebla de Rugat.

De la iglesia de San Magin del Arrabal, salió ayer tarde à las tres la procesión del Rosario, llevando en triunfo la imagen de la Inmaculada, precedida del estandarte y con acompañamiento de niños y hombres, una música y algunos sacerdotes y seguida de muchas mujeres.

La procesión siguió por las calles del Arrabal y tomó el camino de Génova y al estar frente à *Son Dureta* se internó por el atajo de *Son Armadans* hasta la capilla de San Alonso situada en el monte de Bellver. Allí estuvo un rato y por el mismo orden y por los mismos pasos regresó al punto de salida.

En los alrededores de la capilla, esparcido por el monte, había numeroso gentío, mayor que el que iba en la procesión; pues no pasarían de quinientos entre niños, hombres y mujeres.

Los coches riperts y los otros carruajes que hacen el tráfico entre Palma y el Terreno subían atestados de gente y atestados bajaban al anochecer; amen de las muchas familias que de ida y vuelta pasaron el camino á pie.

Una tarde hermosísima contribuyó á que la fiesta se celebrara con tanta animación y concurrencia.

Ayer falleció repentinamente en la villa de Sta. Maria el apreciable anciano D. Luis Ferrer y Torelló, Teniente coronel de Guardia civil retirado que desempeñó hace algunos años el cargo de Jefe de esta Comandancia.

La muerte le sorprendió cuando se disponía à asistir á la misa mayor, después de haber acudido á la comunión celebrada aquella misma mañana con motivo de la misión que se efectua en la iglesia de dicho pueblo.

Muchas personas, ademas de la distinguida familia del Sr. Ferrer, y de su señora esposa é hijos, llorarán su muerte, por cuanto era uno de esos varones de alma acrisolada en la práctica de las virtudes y que hacia todo el bien moral y material que estaba á sus alcances.

El cielo le premie con la corona de los justos.

Un joven que se ocupaba ayer tarde en reparar un momentáneo desperfecto ocurrido en la palomilla de la batería de San Jerónimo, tuvo la desgracia de caerse y fué á parar al fondo de la casa-mata, resultándole la dislocación de una cadera.

Si la memoria no nos es infiel parécenos recordar que en este tiempo á las once han de estar cerrados todos los establecimientos que en concepto de tabernas, bodegones y casas de comida existen en esta población y si; es así, no comprendemos por qué razón se consiente que algunos no lejanos de la plaza de la Cuartera hayan de disfrutar del privilegio de estar abiertos hasta mucho mas tarde, como sucedió el sábado, que eran las dos de la madrugada.

Como no hay nada mas irritante que los privilegios que si favorecen á los que los disfrutan, perjudican á otros y suponiendo que esto pasa sin conocimiento de las autoridades y jefes de los cuerpos encargados de cumplir lo que está mandado, nos permitimos hacer la indicación, esperando serà suficiente á evitar el que se repita lo dicho.

Las cuatro de la tarde eran el sábado y aún en el Mercado veíanse muchas aportaderas llenas de aceitunas, resto del gran número que por la mañana llenaban aquella espaciosa plaza.

Sin duda los precios relativamente caros, comparados con la abundancia de la mercancía, y la circunstancia de que las familias ya tenían hecha provisión, contribuyó á que el despacho no correspondiera á las existencias.

A juzgar por las noticias que nos llegan, parece que los organizadores y comensales del banquete político celebrado ayer por el partido liberal-dinástico, se muestran sumamente satisfechos de su resultado.

Los elementos liberales que reconocen directamente la gefatura de Sagasta y los constantes partidarios del general Lopez Dominguez, después de celebrar ayer una reunión en la que se confirmaron los poderes al Directorio provisional del partido y se eligió y constituyó el Comité provincial ó insular bajo la presidencia de D. Miguel Socías y Caymari, se reunieron en fraternal banquete, en el espacioso salón del que fué Conservatorio Balear, en número de más de 160 comensales.

Además de la plana mayor del partido y de sus afiliados de Palma, concurrieron al mismo en gran número comisionados y representantes de casi todos los pueblos de la isla.

El banquete, servido por el dueño del restaurant de *Cas Catalá* duró hasta las últimas horas de la tarde. Se pronunciaron al final del mismo, calurosos brindis y discursos, por los señores Rosselló D. Jerónimo, (que presidió honorariamente la mesa,) Socias, Canals, Fuster, y otros.

La prensa no fué invitada.

Después de las trájicas escenas de *La Cabaña de Tom*, fué teatro el Circo Balear de otra, trajico-cómica, ya apagadas las luces y desierto el local.

Parece ser que un oficial superior de una oficina civil, dejó olvidada su petaca en el palco que momentos antes ocupaba. Apercibióse ya en la calle, entró en el Circo y pidió un bujía al empresario para ir á recojer la prenda olvidada.

Llega al palco, recobra la petaca y dá de manos con un empleado que le increpa por su proceder. Al oir la contienda, acércase el empresario; suscítose una cuestión de competencia por si aquel tiene ó no voz para el caso; se oye un soberano bofetón; pelean fieramente empresario y empleado; llega un número de orden público que no reconoce al oficial y.....

Son citados los combatientes ante la compete autoridad.

En circular que publica el último número del Boletín oficial, correspondient al sábado, recuerda el Sr. Gobernador á los Alcaldes el deber en que están de proveerse de urnas de Cristal para las elecciones, tal como está prevenido en la vigente Ley del sufragio; y en su consecuencia les indica que las encontrarán en el depósito de la *Vidriera Palmesana*, calle de San Martin, las cuales han merecido la aprobación del Sr. Gobernador.

Animadísimo vióse ayer tarde de cuatro á seis el paseo del Borne, donde tocó la música militar.

Como se sentia una temperatura agradable, la concurrencia permaneció hasta mucho después de haberse retirado la música.

Nuestros paisanos los generales de Brigada D. Enrique Truyols y D. Emilio March han sido agraciados la gran Cruz de San Hermenegildo.

Les enviamos nuestro parabien.

Anteanoche, en la calle de San Jaime riñeron dos muchachos y otro mayorcito que acudió á separarlos recibió de uno de ellos en la espalda una herida que puede ser de consideración, causada con un corta plumas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Por falta de pago de la contribución territorial han sido embargadas, y la agencia ejecutiva anuncia la venta en pública subasta, de las fincas siguientes:

Casa número 181 de la calle de San Magin del Arrabal tasada en 1173'35 pesetas.

Id. 20 de la calle 13 de id en 506'66

Id. 2 de la id. 17 de id. en 806'66.

Id. 53 de la de la Barrera en 320'00

Id. 40 de la id. en 360'00.

Segundo piso de la id. zona 4.ª cuartel 8.°, *Son Anglada*, en 400 pesetas.

La subasta se efectuará mañana á las once, en la Agencia, calle de la Soledad número 10.

Dáse por seguro que el sábado llegará de Barcelona parte de la compañía que ha de actuar en el Teatro-Circo Balear desde el 15 del próximo Noviembre.

De modo que cuando estamos casi desesperanzados de tener espectáculos teatrales este invierno, ahora las probabilidades están porque los tendremos dobles, lo cual tambien es un mal augurio, porque es sabido que en Palma no hay público para tanto.

Dos nuevos registros de mineral lignito ha presentado D. Pedro Bofilll uno de 60 pertenencias con el título de *San Jaime*, en el término de Alcudia; y el otro de 26 con la denominación de *San Miguel* en Binisalem.

Para el 5 de Noviembre próximo à las doce del día tiene anunciada subasta el Ayuntamiento de esta capital con el objeto de contratar la construcción de un muro de cerramiento al lado E. del cementerio católico municipal, bajo el tipo de 1402'52 pesetas.

Según noticias de un colega, pronto empezarán los ejercicios de tiro la fuerza de artilleria destacada en esta plaza, utilizando los obuses que monta la bateria de la Bonanova y cañones de campaña existentes en el Parque del cuerpo.

Los agentes del cuerpo de vigilancia dieron caza ayer à un individuo que hace tiempo se llevó de una casa del Molinar una manta.

El reo y el cuerpo del delito han ido á parar al Juzgado correspondiente.

Dícese que ha sido declarado ruinoso el muro inmediato á la plaza del Olivar, del ex-convento de San Antonio de Viana, donde están los juzgados de primera instancia y municipales.

Se esplica perfectamente: como el edificio está cascadito y ahora le falta el apoyo que le daban las paredes del derruido edificio que fué Penal, no es de estrañar que por allí vaya desquiciándose y hasta que se venga abajo el día menos pensado si no se le pone remedio.

La comandancia de Marina ha publicado relaciones nominales de los individuos de la inscripción de esta provincia que cumplen 19 y 20 años durante el de 1891, á quienes corresponde pasar al sevicio de la Armada y

deben por consiguiente ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército.

Figuran en la primera relación 42 de Palma, 48 de Andraitx, 4 de Sóller, 5 de Alcudia, 3 de Felanitx; y 45 de Ibiza.

Figuran en la segunda 35 de Palma, 49 de Andraitx, 2 de Sóller, 9 de Alcudia, 8 de Felanitx, y 30 de Ibiza.

Dice ayer *La Mañana*:

«Parece que algunos propietarios de vi ñas, para no ser víctimas de las exigencias de los mercados estrangeros, tratan de estudiar el mejor modo de preparar los caldos á fin de que desde nuestra Isla puedan salir estos directamente á los mercados consumidores.

»Si tal idea se realizara estamos seguros de que los productos de nuestras vides serían el triple de los que actualmente en dinero se obtienen.

»Contra la pereza diligencia; si la primera abandonan nuestros vinicultores y adoptan la segunda, bien pronto dejaremos de ser mansos tributarios de los que este negocio tienen la sarten por el mango.»

Nos parece bien; pero recuerde el colega que aun están calientas las cenizas de la *Vinícola Mallorquina*; y apesar de que bajo esa bandera se agruparon hombres de buena voluntad y de arraigo entre los productores, no consiguieron realizar el pensamiento que hoy se acaricia.

Esto no obstante, de todas veras deseamos pueda llevarse á cabo esa idea que en diferentes tonos y con referencia á todos nuestros productos agrícolas é industriales hemos venido sosteniendo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—3 varones y 2 hembras.
Salidos:— 2 id. y 2 id.
Fallecidos:—2 hembras.

ALBUM DEL BELLO SEXO

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Sin esperar esta vez la periocicidad que ordinariamente doy á estas Crónicas, tengo el gusto de ampliar la última, porque acabo de recibir noticias interesantes, para la próxima estación de invierno, que no debo tardar en poner en conocimiento de las lectoras de EL ISLEÑO.

Los paños destinados á vestidos han de ser muy flexibles á fin de responder á las necesidades de los pliegues y drapeados tan en boga hoy en los trajes de paseo y visita. Esta primera condición de la moda actual es muy importante para evitar la pesadéz que resulta de los drapeados en paños dobles ó fuertes.

En materia de colores han de ser preferidos los tonos madera, gris, plata y dalia. Las combinaciones de dos tonos y el armónico enlace de dos telas de un solo matiz, en liso y labrado, se imponen resueltamente no como una novedad, sino por lo mucho que se prestan á los caprichos del gusto.

En el corte sigue resueltamente la moda la tendencia inglesa con sus trajes llamados de sastre, ajustados y cómodos a la vez, sérios y elegantes á la par.

Para estos trajes, hechura sastre, son muy propias las lanillas inglesas con dibujos pequeños.

Para trajes de recepción se usará mucho el damasco en colores claros, con muchos adornos de encajes de Venecia, Malinas y Brujas y *guipure* de Génova.

Solomente la seda y otros tejidos ligeros admiten los escarolados y rizados como adorno, lo propio que los ondulados y draperías.

La majestuosa consistencia del brocado y del terciopelo no se prestan á esos agrupamientos de tela; de aquí el gran favor de los encajes

Vamos ahora al capítulo de los sombreros, donde hay una variedad asombrosa. Figuran ya mucho en primer término los redondos de forma grave pero caprichosa que favorecen mucho á las cabezas hermosas. Continúa pues, el reinado de los sombreros grandes.

Las capotas siguen siendo pequeñas, aun cuando los adornos tienden á elevarse en airoso pompón. Para los adornos casi no se usan mas que las plumas ó lazos de terciopelo. Estos últimos son muy elegantes.

Entre las últimas novedades de París es digno de llamar la atención de las lectoras el gracioso sombrero *Gabriela de Estrées*, de rico filtro, en tonos oscuros, y cubierto por completo con cabecitas de pajaros, todos ellos de tonos animosos.

Este y el Luis XV con adornos de pluma y cocas de terciopelo combinadas son los dos sombreros de mas boga en la actualidad

Apesar de la variedad que hay en sombreros, no me extiendo en este punto porque las últimas noticias hacen presagiar próximos cambios.

Ya han empezado á salir los cuellos y *boas* de pluma que tanto se generalizaron en el invierno próximo, y hay que fijarse mucho en este detalle.

Especialmente los cuellos han variado algo siendo mas largos. En cambio las *boas* han disminuido tanto que apenas rodean la garganta. Visten mas los primeros.

Las pieles quedarán abandonadas en el próximo invierno. Con tiras de pluma fina se adornarán hasta los trajes de sociedad.

Empieza á decaer mucho el uso de las joyas, especialmente las de brillantes. En los caprichos de broches, alfileres, etc. domina la araña que es el animalucho de moda.

En la ropa blanca ha entrado también la moda de los escarolados y rizados y he visto abundancia de estos adornos en patalones y camisas. En estas se colocan los escarolados en la parte inferior y en el escote, siendo de una tela fina que no abulte mucho para que no sea incómodo.

En abrigos continúan en moda las chaquetas *Smoking* con bordados de seda y acero. Es prenda muy cómoda que tiende á sustituir por completo a las manteletas y aun á los *redingots*. Estos últimos, sin embargo, no desaparecerán del todo, pero sufrirán un rudo golpe con el uso de la capa de que hablé á mis lectoras en la crónica anterior.

Hasta la próxima que quizá sea abundante en novedades.

VALENTINA.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3702, correspondiente al 23 del que cursa.

Gobierno civil.—Anunciase el envío al Ministro de la Gobernación de un recurso del alcalde de Marratxí alzándose de resolución del Gobernador.

Circulares encareciendo la busca y captura de los desertores Jaime Fiol Bordils y Juan Genovart Gelabert; y del preso de transito Leon Jerónimo Fuentes.

Edictos del registro minero *San Jaime* en Alcudia y de otro *San Miguel* en Binisalem, ambos presentados por D. Pedro Bofill Soler.

Real decreto declarando no ha debido suscitarse competencia entre el Gobernador de Pontevedra y el Juez de Puenteareas en el asunto de suspension de Concejales contra la que se querellaron los interesados.

Junta provincial del censo.— Circular transcribiendo otra de la Central sobre procedimientos.

Ayuntamientos.— El de Palma anuncia subasta para contratar la construcción de un muro de cerramiento en el cementerio.

El de Mahón id., id., para contratar el derecho de colocar sillas en los paseos; y publica cuenta del primer trimestre.

El de María que tiene espuesto el reparto de consumos.

El de Sansellas inserta extracto de acuerdos toma dos.

Juzgados.—El de Inca llama á los herederos de Ramon Ferragut Morey.

Instrucción pública.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de Setiembre, que fué de 28 nacimientos y 15 defunciones.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo de zona de la Inca, vende finca sita en Selva, embargada por débitos y tasada en 295'50 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Simón y san Júdas Tadeo, apóstoles.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En Montesión, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Alonso Rodríguez.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimipa).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.

De Cagliari en 7 dias, goleta San Antonio, de 71 ton., cap. Nicolás Compañy, con 6 mar. y habas.

Dia 26.

De Cette en 1 dia, vapor Balear, de 935 ton., cap. Guillermo Pujol, con 18 mar. 20 pas. y toneles.

De Cette en 1 dia, vapor noruego Agnar, de 268 ton., cap. Nithancel, con 12 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Dia 25.

Para Ibiza y Alicante, vapor María, de 861 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 33 mar., 18 pas.; valija y efectos.

Dia 26.

Para Cette, vapor noruego Agnar, de 268 ton., cap. A. Nithancel, con 12 mar y vino.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 25 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera semicubierta por una capa nubosa; horizontes nubosos; viento O. muy flojo y la mar en calma y blanca.

A las doce, sigue el tiempo como al orto; el viento es O. frescachón que vá en aumento y la mar llana, rizada y cabrillada.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Mallorca, Lulio* y *María*, tres pailebots y un falucho.

SALIDAS.

El vapor-correo *Mallorca* para Cabrera.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y clara; horizontes, claro el del O y nubosos los restantes; viento O. fresco que lleva tendencias á soplar duro y la mar fuera de puntas tendida y cabrillada y en bahía llana y rizada.

Queda á la vista, ante Cabrera una balandra que recala con viento amurado.

Buques en observacion: los vapores *Balear* y *María*, un pailebot y un falucho.

DIA 26.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con algunos celajes que cruzan el espacio de O. E. horizontes con algunas nubecitas y claros; viento O. galeno y la mar con bajo oleaje, rizada y picada del viento.

A las doce: atmósfera acelajada; horizontes celajosos y algo calimosos; viento O.S.O. frescachón y la mar con bajo oleaje, cabrillada y muy rizada del viento.

ENTRADAS.

Un pailebot, una balandra y dos faluchos.

SALIDAS.

Los vapores-correos *María* y *Cabrera*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL

Atmósfera despejada y acelajada por los bajos de tierra; horizontes, con algunas nubecitas los de N. E, E. y S. y claros los restantes; viento O.S.O fresquito que vá refrescando y marejada larga del viento.

Recala del O. un falucho

Quedan en observación, un pailebot, una balandra y dos faluchos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 7'15 n.

El balance semanal del Banco de España arroja el siguiente resultado:

Billetes en circulación 742 millones de pesetas.
Oro 122 id.
Plata 52 id.
Bronce 9 id.

Los círculos políticos están completamente desiertos.

Madrid 26 á las 7'45 n.

D. Francisco de Asis, abuelo del Rey, está completamente restablecido.

En San Sebastián ha sido apresado un corredor de comercio inglés que se había fugado de Londres llevándose 14 mil libras esterlinas.

Se ha levantado el bloqueo que Francia estableció en la costa africana del Zambeze para impedir la trata de esclavos.

Madrid 26 á las 10 n.

Nótase escasez de noticias.

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros.

Tambien se reunirán las ponencias designadas por la Junta del Censo.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Las noticias que se reciben de las poblaciones epidemiadas del cólera son satisfactorias. En Valencia y demás pueblos de la provincia solo han ocurrido en las últimas 24 horas dos invasiones.

Se ha reunido la sección cuarta de la Comisión Arancelaria habiendo ultimado su dictámen sobre sustancias alimenticias y ganados.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la

SRA. D.ª AGUEDA DE EALO Y URÍA

Las misas que se dirán el dia 29 del corriente desde las siete á las once de la mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de Religiosas Teresas serán en sufragio de su alma.

Su esposo D. Jerónimo Vives y sus tios D.ª Antonia de Ealo y D. Lino Pinillos, suplican á sus amigos y conocidos tengan á la finada presente en sus oraciones.



CUARTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DOÑA JUANA ANA PIÑA Y VALLS

(Q. E. P. D.)

Las misas rezadas que se celebrarán mañana martes 28 del actual, en el altar mayor de la parroquia iglesia de San Nicolás de esta ciudad, de seis á nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su familia ruega á todos sus amigos y conocidos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguna de dichas misas.

CORONAS

DE PORCELANA

recibidas directamente de las fábricas mas acreditadas **DEL EXTRANJERO.**

Adornos

fabricación especial para nuestra casa, **LA PRIMERA EN PALMA** para esta clase de artículos, ya acreditados.

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 44
56

Si quereis **aumentar mucho** vuestras **Rentas** leed *El Correo Financiero de París* que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío *gratuito* dirigiéndose á la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, Paris.
327

Pérdida.—Se ha extraviado una cartera desde la calle de la Bolsería á la plaza de D. Antonio Maura, conteniendo un papel de á 25 pesetas, tres pagarés y varios recibos.—Darán razon en el Estanco de la plaza del Aceite.
Se gratificará con **250** pesetas. 3—2—p
372

Aprendiz de hojalatero

Se necesita uno de 15 á 16 años que conozca algo del oficio.
Pelaires 10—La *Dalia Azul*, informarán.
227 18

Se alquila calle Zavellá 21 un primer piso con cuatro dormitorios, puesto para colada; y un establo.—Informarán farmacia Escafí calle Cererols. 18
183

MES DEL ROSARIO

EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO Á LA ENCÍCLICA DE
S. S. LEÓN XIII
y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el
P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ
Un tomo en 4.º holandés, encuadernado en pasta.—**Ptas. 1'75**
Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.
284

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR

AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina rente el Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.
IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 15
22

CARNICERIA del BORNE

San Jaime n.º 1.
Gran rebaja de precios de carnes de cerdo

Lomo á.	9 1/2 rs. kilo.
Carne magra. . .	8 1/2 rs. kilo.
Chuya.	6 1/2 rs. kilo.
Saim.	8 1/2 rs. kilo.
Salchichos. . . .	9 1/2 rs. kilo.
Botifarrones. . .	7 1/2 rs. kilo.
Hueso.	3 1/2 rs. kilo.

373 45-2

AL PUBLICO.

En la Carnicería de MAGIN VALLS, Pelaires 65, se vende, con rebaja de precios, carne de buey, ternera y de cerdo á los precios siguientes:

Manteca. . . . pesetas	2'15 kilo.
Carne magra.	1'88 »
Tocino.	1'65 »
Butifarrones.	1'75 »
Longanizas.	2'13 »
Buey ternera y moltó.	1'75 »

65—Calle de Pelaires.—65
371

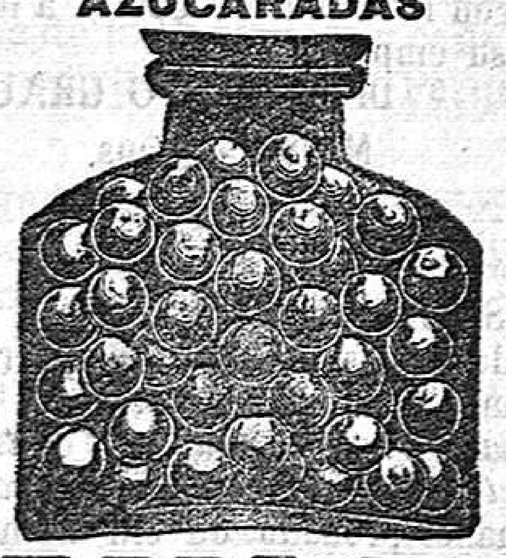
BILLAR.—Se alquila uno pequeñ- con todos sus enseres. Informará el maestro carpintero de la calle de San Martin. 8—1
376

S. IGLESIS, fotógrafo

Se ha trasladado calle de los Olmos número 64, piso 2.º, dedicándose exclusivamente á todos los trabajos que no exigen galería, como son retratos de enfermos—difuntos—grupos—vistas—reproducciones de fotografías, grabados, muebles y demás objetos, de todos tamaños y sistemas.
Enseñanza de fotografía.
Se hacen toda clase de trabajos para los aficionados á precios convencionales.
Se hacen cliches para fotógrafos y aficionados.
Todos los trabajos serán entregados con la mayor perfección y prontitud.
374

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 **De venta en todas las Boticas y Droguerías.**

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert